



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA ABIERTA No. 022 DE 2019 cuyo objeto es: **“REALIZAR DIARIAMENTE EL MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN DONDE SE MENCIONEN LAS PALABRAS CLAVE DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA ESTABILIZACIÓN Y LA CONSOLIDACIÓN, A NIVEL NACIONAL Y CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LAS ZONAS FOCALIZADAS”.**

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Fondo Colombia en Paz, de conformidad con lo previsto en los numerales 7.5.1.5. (“Procedimiento”) y con el fin de garantizar la selección objetiva dentro del proceso, procede a modificar el **Numeral 24.1 – “Cronograma”** del Capítulo V del Análisis Preliminar, el cual quedara así:

“(…)

24.1. CRONOGRAMA

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
Plazo para presentar Observaciones al Informe preliminar de evaluación	Hasta el 10 de enero de 2020	contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 - Carrera 11 No. 71-73 Piso 11 Oficina 1101.
Respuesta a observaciones presentadas al Informe de Evaluación Preliminar	Hasta el 16 de enero de 2020.	www.fiduprevisora.com.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.
Fecha límite para presentar subsanaciones	Hasta el 17 de enero de 2020 a las 02:00 PM	contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 - Carrera 11 No. 71-73 Piso 11 Oficina 1101
Publicación Informe de Evaluación Definitivo	30 de enero de 2020.	www.fiduprevisora.com.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.
Carta de aceptación de la propuesta	31 de enero de 2020.	www.fiduprevisora.com.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.
Suscripción del contrato	03 de febrero de 2020.	Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 - Carrera 11 No. 71-73 Piso 11 Oficina 1101.

Dado en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019